



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

### DECLARA

De Interés Legislativo al *Siluetazo*, organizado por La Comisión por la Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte, que se llevará a cabo el 22 de marzo del 2023 en la Zona Norte de la Provincia de Buenos Aires, en conmemoración al 47° aniversario del Golpe de Estado del 24 de marzo de 1976.

Asimismo, vería con agrado que sea declarada de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo a través de sus organismos competentes.

  
Dip. MOLLE, Matías  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

## FUNDAMENTOS

Fue en ocasión de una de las marchas organizadas por las Madres de Plaza de Mayo que, a modo de intervención, se pintaron manualmente unas siluetas humanas para dar cuenta de los miles de hombres y mujeres que habían sido desaparecidos con vida por la Dictadura Militar que padeció nuestro país entre los años 1976 y 1983. Esta acción, artística y política al mismo tiempo, fue replicada luego en varios puntos de encuentro de militancia como símbolo de memoria, verdad y justicia. En la Zona Norte del conurbano de la provincia de Buenos Aires, fueron César Luis "el gallego" Nieto, Fausto De Angelis, Angel Strazzeri y Anselmo Gallo, un grupo de compañeros "*donde la amistad, la lealtad y el compromiso eran valores innegociables*", quienes iniciaron el hoy conocido "siluetazo".

Desde ese entonces, cada marzo se desarrolla y se conmemora, de manera artística, militante y política, la herida que significó el paso del Gobierno de Facto de la Junta Militar en nuestro país, y la lucha que dieron los hombres y mujeres que fueron sus víctimas.

Esta actividad, abierta desde siempre a todo aquel que quiera participar, ha tenido muchas implicancias en la vida de nuestra sociedad. Poder trabajar el dolor, la angustia y la desesperanza desde el arte no solo da reconocimiento a las familias afectadas, sino que estas acciones aportan visibilización concreta y tangible al horror que significó el Terrorismo de Estado.

Con el paso de los aniversarios, el Siluetazo se fue afianzando en los distritos de la zona norte del conurbano bonaerense. En el caso particular de San Fernando, se ha ido enriqueciendo con el compromiso de militantes, familiares, amigos y vecinos, con el espíritu de trabajar en conjunto para mantener viva la memoria de los 30 mil y el reclamo de verdad y justicia.

Estas acciones además se fueron nutriendo por el exhaustivo trabajo que implica la recolección de datos, como los nombres, apellidos, edades e identidades de quienes fueron desaparecidos/as, y que nuestro pueblo no iba a permitirse



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

olvidar, tal como lo relata Hector Rodríguez<sup>1</sup>, trayendo un vívido recuerdo, y ponderando el valeroso accionar de la militancia política de esa época:

*“Los afiches enrollados bajo el brazo, la fórmula del engrudo guardada como secreto bajo siete llaves, y una voluntad conmovedora, la de traer al presente lo que la dictadura intentó sellar a fuerza de crueldad y no pudo: borrar a cada compañero de la Historia, desapareciendo sus cuerpos y negando sus pertenencias políticas. El “Siluetazo” consigue restituirles públicamente la identidad de militantes populares comprometidos con su tiempo, los que entregaron lo mejor de sí sin guardarse nada, en pos de concretar el sueño de un país solidario, justo e inclusivo para todos, a través de un proyecto político.”*

Con el devenir de los años y la labor realizada, se sumó a la organización de estas actividades, la Comisión por la Memoria, Verdad y Justicia de Zona Norte, fortaleciendo la importancia de la visibilización, la memoria activa y el compromiso militante.

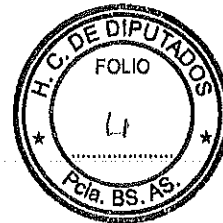
Así mismo, es de destacar que desde el 2003 cada Siluetazo fue creciendo en participación, sobre todo en la participación juvenil. Decenas de jóvenes, motivados por la nueva política de Derechos Humanos encarada por el presidente Néstor Kirchner, primero, y Cristina Fernández de Kirchner, luego, se sumaron a la pintada de siluetas y a la posterior pegatina en las vísperas del 24 de Marzo.

Hoy, en cada distrito, desde Vicente López a Tigre, cientos de vecinos de todas las edades, se manifiestan en paz, conmemorando a las víctimas de la Dictadura Cívico Eclesiástica Militar y reclamando justicia.

Esta lucha que se viene sosteniendo durante décadas es el ejemplo para las nuevas generaciones de que la mejor forma de conmemorar a quienes dieron su vida por una patria más justa es a través de la participación. Sobre todo desde la perspectiva que nos han inculcado las Madres y las Abuelas, los familiares y amigos de las víctimas desaparecidas, enseñando que es posible construir un país donde la apertura al diálogo y la militancia política se impartan desde el respeto, la tolerancia

---

<sup>1</sup> RODRIGUEZ, Hector (2020). *Crónicas de la Memoria. Relatos sobre la última dictadura y sus ecos en el presente.*



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

y la responsabilidad. Los discursos y las manifestaciones de odio, que hoy en día son moneda corriente, no responden a los ideales de país que queremos representar, porque si algo hemos aprendido de esta lucha incansable es a nunca ser movidos por la venganza y el odio. Tal como expresó Néstor Kirchner en el 2003: *"No es rencor ni odio lo que nos guía, sino justicia y lucha contra la impunidad"*.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores y Sras. Legisladoras que acompañen este proyecto.

  
Dip. MOLLE, Matias  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires